

LA ORIENTACION

PERIÓDICO SEMANAL DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA
Órgano oficial de las Asociaciones de Maestros de la provincia

REDACCION Y ADMINISTRACION:
Plaza de San Esteban, 2.—Guadalajara

Se suscribe en la Administración
de este periódico, adonde se dirigirá
la correspondencia.

SE PUBLICA TODOS LOS VIERNES

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Los Sres. Suscriptores que cambien de residencia, por cese, traslado u otra causa, deben manifestarlo a la Administración, para variar la dirección de la respectiva faja del periódico.

ANUNCIOS A PRECIOS CONVENCIONALES

PRECIO DE SUSCRIPCION:

TRIMESTRE..... 1'75 PESETAS

Se entiende que continúa el abono a este periódico de los que no avisen lo contrario al finalizar la suscripción.

Pagos por trimestres vencidos.

SALVE V. SUS OJOS

Ojos llorosos o encarnados, puntos negros que danzan ante los ojos, desvanecimientos causados por una luz demasiado viva, jaqueca después de un trabajo atento, picazón y sensación de grano de arena bajo los párpados: he aquí algunos de los fenómenos que V. experimenta. Son los signos ciertos de una debilidad de la vista, un aviso de que el momento es crítico para cuidarse, si quiere usted conservar sus ojos.

EL IRIDAL desinfecta, sana, tonifica el ojo, le desembaraça de sus impurezas, le devuelve su libre juego y su vigor.

24.000 enfermos de todas las edades tratados con el IRIDAL, han sido aliviados y curados. Las numerosas atestaciones recibidas constituyen la prueba. Cuidados con el IRIDAL los miopes y los presbitas, recobran la vista normal; la conjuntivitis, la blefaritis, el glaucoma, son curados; la tan temible catarata se detiene francamente en su evolución y cede ante el tratamiento. Sus ojos no son perdidos, súpalo V. bien; para los síntomas inquietables que V. siente, el IRIDAL le procura alivio, mejoría, curación.

Pida V. un folleto «Las enfermedades de los ojos», que se envía gratuitamente a petición dirigida al Laboratorio Hispano-Italiano. Rambla Cataluña, 122.—Barcelona.

“PALABRAS DE DUDOSA ORTOGRAFIA,”

Libro interesante para consulta. Contiene todas las palabras de dudosa ortografía; está editado en 8.º menor y puede llevarse en el bolsillo.

Pídase a la librería del Sucesor de A. Concha. San Esteban, 2, Guadalajara, acompañando 2 pesetas y 30 céntimos más si se desea certificado.

ANUNCIO

Informes personales reservados, de España y Extranjero.—Hipotecas 6 por 100.—Cumplimiento de exhortos.—Marcas, Patentes, nombres Comerciales.—Certificados de Penales y última voluntad.

Casa fundada en 1908. Director: Antonio Ordóñez, Agente Colegiado.—Preciados 64. Madrid.

Hojas de afeitar estupendas. Mando una docena por correo, enviando siete sellos de real.
Casa JUVENTA.—Cortes, 638.—Barcelona.

A MIS COMPAÑEROS

DOS PALABRAS

Con motivo de mi último artículo «Un error que debe subsanarse», he recibido algunas cariñosas cartas de felicitación de dignísimos y estimados compañeros, opositores de esta provincia, los cuales me estimulan que siga luchando por esta clase tan benemérita y tan postergada, y aplauden sinceramente la lanza que he roto en defensa de los pobres y enmudecidos opositores al magisterio nacional...

Mucho me satisfacen y agradezco cordialmente las lisonjeras frases de gratitud, afecto y estímulo de mis compañeros por mis modestísimos trabajos y esfuerzos en favor de los derechos, de las nobles aspiraciones, de las justas peticiones de nuestra clase, y sobre todo por la verdad, la razón y la justicia, de las que soy un admirador entusiasta y apasionado y un servidor leal; por lo cual, y aun agradeciéndolo infinito y estimando cual ellos se merecen, no preciso de ajenas excitaciones, alientos ni estímulos para cumplir con lo que yo conceptúo un deber cívico, profesional y de hombre honrado, o sea la defensa de toda causa justa y honorable, y el apoyar con mis débiles fuerzas todas aquellas demandas, apetencias o reclamaciones, que yo considero, por su alteza de miras, por su nobleza y generosidad, por los beneficios que ha de reportar, dignas de recibirlo, aunque sea tan infructuoso como el mío. Y así, sin pedírmelo, fiel a la leyenda de mi pluma, «Tómame con razón y déjame con dignidad», allí donde haya una dama que amparar, un huérfano desvalido a quien socorrer; un entuerto que desfacer; un gigantón malandrín y follón, o una gente endiablada y soez a quien combatir, mi pluma, no puede permanecer ociosa, es una ametralladora. Inútilmente estuve esperando ver en la prensa profesional algún artículo de mis compañeros de oposición en esta provincia, tratando del asunto del error telegráfico de transmisión del tema de literatura de la primera parte del ejercicio, escrito principalmente de Solaz, que como yo, tanto gusta de emborronar cuartillas, saliendo al palenque a romper lan-

zas en defensa heroica y gallarda de toda idea elevada, de todo impulso generoso, de toda empresa de general interés. Esperé también leer algo de mi paisano Montero Arana, que tiene aficiones literarias e iniciativas simpáticas; del «Pájaro de la Sierra», un manchego castizo que como «Juanvizo» siente el espíritu caballeresco de su paisano, el loco más cuerdo que ha existido—Don Quijote—; creí leer algo de Fuentes Diago, entre otros muchos ilustrados compañeros, y sin duda, o no le han dado la importancia merecida, o bien porque le han creído el caso tan transcendente y merecedor de atención como otros; ello es, que no se han tomado la molestia de llenar unas cuartillas ellos, que ciertamente lo hubieran hecho con más galanura y brillantez; con mucha mayor sugestividad, despertando una gran expectación; produciendo un importante movimiento y dando lugar a que se fijara la atención de todos los interesados en esta cuestión, de una manera mucho más intensa y eficaz que la que seguramente habré yo conseguido con mi pobre e inexpressivo escrito. Pero como ellos nada hacían y *precisaba levantar la liebre*, yo accedí gustoso a la amable indicación que me hizo el compañero que me expuso la conducta observada por las opositoras de Teruel, que se hallaban en una situación semejante a la nuestra, el cual me rogaba me encargase de dar la voz de alarma; pues su firma era desconocida entre el magisterio arriacense.

Las razones apuntadas son las que me han movido a escribir mi anterior artículo, y no el deseo de exhibición, ni una vanidosa ostensión o prurito de mezclarme en todo, de dirigirlo todo y de intervenir en todo, y mucho menos el abrogarme la representación de la clase, como acaso algún espíritu mezquino y mal intencionado puede suponerse, al ver mi constante intervención en las cuestiones que afectan a la familia magisterial, y mis enérgicas y frecuentes campañas. ¡Ego sum qui sum!

Para terminar, voy a repetir lo que ya he manifestado en otras varias ocasiones.

Yo escribo por afición, por vocación irresistible; por expansión del ánimo; por distracción del espíritu; por ansias inextinguibles del mejoramiento de la colectividad a que pertenezco; por la necesidad imperiosa de defender los intereses morales y materiales, así como la dignidad y el prestigio del magisterio, del cual, aunque el más insignificante, soy hoy miembro. No lo hago por deseos de adquirir autoridad, por avaricia de mando, ni ambición del *aura popularis*; pues tengo bien probado que no me deslumbran las plumas de pavo real, ni padezco monomanía de grandeza. Me contento con ser una honrosa medianía.

De todos mis modestísimos escritos que han sido publicados, guardo cuidadosamente un ejemplar; es el tesoro espiritual que pienso legar a mis hijos, para que vean por sus propios ojos que su padre se preocupó por el mejoramiento material y económico e hizo por la elevación y dignificación de su profesión, todos los esfuerzos humanamente posibles.

¡Pueden decir igual la mayoría de los maes-

tros nacionales? ¡Ojalá que así fuera, que otro gallo nos cantara!

RAFAEL LECHUGA CUENCA.

Romancos.

PRIMO DE RIVERA EN GUADALAJARA

El próximo domingo 20, llegará a Guadalajara el Presidente del Consejo de Ministros, General Primo de Rivera.

Los actos en que tomará parte serán los siguientes:

En el Palacio de la Diputación, habrá recepción de autoridades y elemento oficial poco después de las once horas de la llegada del jefe del Gobierno.

A continuación en el Parque de San Roque, se celebrará la Fiesta de Somatenes, rezándose una Misa de Campaña en el altar que se improvisará en la Ermita, en donde se instalarán también tribunas para el elemento oficial.

Acto seguido se verificará la bendición y entrega de la Bandera al Somatén de Guadalajara, preciosa obra de arte, regalo de D.^a Julieta Riera de Alvira, que actuará de Madrina y dirigirá la palabra a los somatenes, contestando en representación de éstos, el Presidente de la Diputación señor García Atance, el Comandante general de la Región y el Presidente del Consejo.

Se impondrán las medallas a las madrinas de los Somatenes de Espinosa, doña Asunción Ternero, Viuda de Mena; de Mondéjar, Sra. de Rodríguez; de Tendilla, Srta. López García; de Atienza, D.^a Francisca Ruilópez; de Chiloeches, Srta. Teodora Garcés, y de Guadalajara, señora de Alvira.

El banquete, que tendrá carácter oficial, se celebrará a la una y media, en el salón de actos de la Diputación.

La gran Asamblea Agraria, se celebrará por la tarde en la Plaza de Toros, donde ya se celebró la primera organizada por el primer Gobernador civil de Guadalajara, en la época del Directorio, Sr. García Cernuda, y en la que por vez primera también dirigió la palabra al público el Dictador.

SECCION



OFICIAL

Real orden de 9 de Octubre de 1929, admitiendo la matrícula de alumnos oficiales:

«Su Majestad el Rey (q. D. g.), ha tenido a bien disponer que por todas las Universidades del Reino se admita matrícula a los alumnos oficiales que, teniendo pendientes de aprobación una o dos asignaturas de un curso, deseen inscribirse de éstas y de las que com-

prende el inmediato siguiente; advirtiéndolo a los alumnos que hagan uso de esta autorización, que han de guardar el orden de prelación establecido en los exámenes, sin que puedan rendir los que se refieren a las asignaturas posteriores, si antes no aprobaron las que les quedaron pendientes del curso anterior.—*Callejo.*

(«Gaceta» del 11.)

ESCUELAS VACANTES

Destinos vacantes que se publican en la «Gaceta de Madrid» en cumplimiento y a los efectos de la Real orden de 26 de junio de 1925:

MAESTRAS

Cáceres. Perales del Puerto, unitaria; 1.317.
Nota.—Puede solicitarse por derecho de consorte.
(«Gaceta» 1 octubre.)
Ciudad Real. Argamasilla de Calatrava, unitaria; 4.111.
Nota.—Puede solicitarse por derecho de consorte.
Huesca. Ancilles, ay. de Benasque; mixta; 129.
Nota.—Puede solicitarse por derecho de consorte.
Campodarbe, ay. de Boltaña; mixta; 80.
Nota.—Puede solicitarse por derecho de consorte.
Fraga, unitaria; 7.449.
Nota.—Puede solicitarse por derecho de consorte.
Palencia. San Martín y Perapertú, ay. de Valle de Santullán; mixta; 181.

(«Gaceta» 10 octubre.)

Coruña. Filgueira, ay. de Capela; mixta; 572.
Leira, ay. de Carnota; unitaria; 1.314.
Nota.—Puede solicitarse por derecho de consorte.
Oleiros, unitaria; 1.355.
Nota.—Puede solicitarse por derecho de consorte.
Oza, ay. de Carballo; mixta; 736.
Vimianzo, unitaria; 1.545.
Nota.—Puede solicitarse por derecho de consorte.
Vizcaya. Isparter, unitaria; 1.232.

(«Gaceta» 11 octubre.)

MAESTROS

Almería. Pulpi unitaria; 600.
Partalosa, unitaria; 494.
Cáceres. Jaraiz, unitaria núm. 2; 4.167.
Nota.—Puede solicitarse por derecho de consorte.
Plasencia, unitaria núm. 2; 10.016.
Nota.—Puede solicitarse por derecho de consorte.
(«Gaceta» 9 octubre.)
Ciudad Real. Puertollano, unitaria núm. 2; 18.392.
Nota.—No puede solicitarse por derecho de consorte.
Arroba, unitaria; 790.
Nota.—Puede solicitarse por derecho de consorte.
Segovia. Coca, unitaria; 1.596.

(«Gaceta» 10 octubre.)

Coruña. Brandeso, ay. de Arzúa; mixta; 741.
Coristanco, mixta; 768.
Nota.—Puede solicitarse por derecho de consorte.
Curtis, unitaria; 1.853.
Nota.—Puede solicitarse por consorte.
Moar, ay. de Frades; unitaria; 690.
Nota.—Puede solicitarse por derecho de consorte.
Ortoño, ay. de Ames; mixta; 1.506.
Loiba, ay. de Ortigueira; unitaria; 1.221.
Nota.—Puede solicitarse por derecho de consorte.
Sevilla. Fuentes de Andalucía, Auxiliaría; 7.307.
Nota.—Puede solicitarse por derecho de consorte.

RECTIFICACION

Sevilla.—Por la presente, se hace constar que la vacante de Sección de graduada para Maestra de Sevilla, puede solicitarse por el turno de consortes.

MAESTRAS

Toledo. Villaseca de la Sagra, unitaria; 1.572,

Nota.—Puede ser solicitada por derecho de consortes.
Vizcaya. Urduliz, unitaria; 921.
Sodupe, ay. de Gueñes; unitaria; 1.279.
Zaragoza. Ariza, unitaria núm. 2; 2.448.

Nota.—Puede solicitarse por derecho de consorte.

(«Gaceta» 1 octubre.)

Palencia. San Román de la Cuba, unitaria; 459.
Valladolid. Piña de Esgueva, unitaria; 958.
Nota.—Puede solicitarse por derecho de consorte.

(«Gaceta» 2 octubre.)

Cuenca. Iniesta, Auxiliaría de párvulos; 4.339.
Cuenca (barrio Castillo), unitaria; 12.965.
Ledaña, unitaria; 2.206.
Nota.—Puede solicitarse por derecho de consorte.
Iniesta, párvulos; 4.339.
Oviedo. San Andrés de Lineros, ay. de San Martín del Rey Aurelio; unitaria; 1.414.
San Román, ay. de Sariago; mixta; 306.
Villamayor, ay. de Teverga; mixta; 337.
Ronda, ay. de Boal; mixta; 433.
Cortina, ay. de Luarca; mixta; 523.
Sevilla. Sevilla, Regencia; 205.733.
La Campana, unitaria; 4.363.
Nota.—Puede solicitarse por derecho de consorte.

MAESTROS

Málaga. Melilla, unitaria; 55.577.
Nota.—Grupo «Luis Silvela», no corresponde a consorte.

(«Gaceta» 5 octubre.)

Cuenca. Portilla, mixta; 368.
Cuenca (Barrio del Castillo), unitaria; 12.965.
Huerta de la Obispaía, mixta; 551.
Navarra. Ujué, unitaria; 1.504.
Nota.—Puede solicitarse por derecho de consorte.

RECTIFICACIONES

Almería.—En la relación de vacantes existentes en las Escuelas nacionales de esta provincia, aparece una Escuela de Lubrín en vez de la de niños de Marchal, anejo de Lubrín, que es la existente.

Pontevedra.—Habiéndose dejado sin efecto la jubilación de la Maestra sustituida de la Escuela nacional de Cutián, ay. de Cotoval, de esta provincia, por exigirse a tal efecto la correspondiente Real orden, según resoluciones de las Direcciones generales de la Denda y Clases pasivas y de Primera enseñanza, se anula el anuncio de dicha Escuela, toda vez que hubo de ser reintegrada a la misma la mencionada Maestra.

EL VAPOR Y LA ELECTRICIDAD

Las ciencias se transforman con el pensar de la humanidad. Valiéndonos de un símil de Eche-garay, diremos que las perspectivas sociales en el siglo vigésimo son distintas de las del décimo-nono, como imagen proyectada por lente distinta en la inteligencia del hombre.

Al individualismo infecundo del siglo pasado sucede el colectivismo del presente. Hoy es la nación más próspera aquella en que el Estado Mayor de sabios es más numeroso.

Del mismo modo que en la sociología, ocurre en las ciencias físicas. Al poder individual del tractor a vapor, sucede la explotación en colectividad de las vías férreas por el automotor eléctrico, diferencia notoria entre uno y otro, porque aquél conduce consigo mismo la alimentación, que es la hulla negra, en tanto que éste capta en todo su recorrido la energía transformada de la hulla blanca.

Vomitando penachos de humo a través de los valles y de los montes, de los océanos y de las

urbes, el monstruo negro que velozmente gira impulsado por las moléculas de vapor de agua en sus cilindros motores, es extravagante en sus apetitos, pues para nutrirse apela a las negruzcas masas que, encerradas en el subsuelo por un cataclismo terráqueo, permanecían en compactos filmes hasta que el minero las extrajo para ser el pan de la industria moderna.

Gusta el tractor eléctrico para su más económica explotación de la generación hidráulica. Y sediento, consume las moles de agua que en estrepitosos saltos descienden en serpenteados cauces de la hermosa montaña, toda variedad y toda pureza, precipitándose en artefactos industriales, donde el recíproco amor que se profesan el trabajo y la energía, da origen a una nueva forma de la fuerza, toda amores y toda odios, chispas, resplandores y efluvios, que denotan su perfección con relación a la primitiva forma. Y voraz por expansionarse en el camino metálico que se le trazó, repartiendo sus afectos de amor y de odio, lo recorre con la velocidad de la luz, transformándose de cuantas maneras pluguiese a la arbitraria voluntad humana.

Y no se crea que la electricidad es tan sólo avara del líquido elemento, sino que lo mismo puede desarrollarse empleando el carbón, el gas y aún la propia corriente eléctrica. Su fácil condición la hace adaptarse a toda clase de mecánicos alimentos. Efectividad y notorias positivas aplicaciones, en las cuales la corriente eléctrica ha sobrepujado con ventaja a todos los medios conocidos.

MIGUEL ANCIL.

Información directa del Ministerio

(DE NUESTRO ENCARGADO SEÑOR CASAS)

Madrid-17-9-929.

Provisión de Escuelas.—Se trabaja con gran actividad en este Negociado, para poner a la firma los diferentes concursos que tienen que resolverse, y podemos adelantar nuestros a lectores que están terminadas ya las reclamaciones de las resultas por la anulación de propuestas anteriores, y es de esperar que muy pronto aparezcan en la «Gaceta». Sin embargo, son muchos los que con ávido interés nos preguntan por la resolución de estos concursos, ya que tanto tiempo hace que solicitaron y desean trasladarse a las localidades para que fueron propuestos.

Lo mismo sucede con el turno de consortes; pues la Sección correspondiente y la Asesoría jurídica han dado ya su informe, por lo que su resolución está próxima; de este modo saldrán de la incertidumbre los interesados, bien sea favorable o adversa la resolución.

Las propuestas provisionales correspondientes al mes de Marzo están también muy adelantadas, y enseguida se emprenderán los trabajos para la resolución de reclamaciones a las propuestas provisionales de Enero y Febrero, por terminar en estos días el período de las mismas.

Respecto a oposiciones libres, podemos manifestar que están funcionando ya tres Comisiones calificadoras en Maestros y otras tres en Maestras, cuyos nombres permanecen incógnitos, según disposición acertada de la Superioridad; pero es de esperar que

en la calificación de los ejercicios irán con bastante celeridad, a fin de que estas oposiciones terminen lo antes posible.

Concurso sobre Higiene.—La Sociedad Española de Higiene ha dado un programa de premios para 1929, a la relación de los cuales pertenecen los siguientes:

Premios del excelentísimo señor general Martínez Anido.—Primer tema: «Enseñanza de la higiene sexual en las Escuelas».

Desarrollo de esta materia en un programa pedagógico que armonice las necesidades de la instrucción con los sentimientos morales y religiosos que debe inspirar toda obra educadora.

Segundo tema: «Medios más prácticos y económicos de divulgación y enseñanza de la higiene individual y colectiva en el medio rural».

Habrà para estos temas un premio de 1.000 pesetas con diploma de socio correspondiente, un accésit y las menciones honoríficas que acuerde el jurado.

De uno de los trabajos premiados se hará por el Ministerio de la Gobernación una tirada de 500 ejemplares, de los que se entregarán 300 al autor.

La Sociedad ha dirigido un oportuno llamamiento para que acudan a colaborar en sus tareas cuantos por su profesión tengan relación o estudios que se refieran a la salud pública.

Resolución de peticiones sobre denominación de grupos escolares.—Vistas las peticiones formuladas por el Alcalde de Bermillo de Sayago (Zamora), solicitando autorización para dar el nombre del Excelentísimo Sr. General Primo de Rivera al grupo escolar de dicha localidad; por el alcalde de San Juan de las Abadesas (Gerona), para dar el nombre del «General Barrera» al grupo escolar de esta localidad, y por el de Carabaña (Madrid), pidiéndose dé el nombre de «Primo de Rivera» y «Carlos María Cortez» a cada uno de los grupos escolares de dicha villa, se accede a lo solicitado por los citados Alcaldes-presidentes de dichos Ayuntamientos.

BIBLIOGRAFIA

Han llegado a nuestra mesa dos nuevas publicaciones.

La primera es un nuevo método para que los niños que asisten por primera vez a nuestras escuelas, aprendan en menos de un mes a leer, escribir cartas y dibujar. Su título es «Trazos», y está dividido en tres Cartillas: 1.ª, 2.ª y 3.ª, cuyo precio es respectivamente de 10 y 15 céntimos.

Su autor, J. Demuro, después de observar el magnífico resultado que está dando en las escuelas su acreditado catón «Rasgos», ha tratado en estas nuevas cartillas mejorar aún más el procedimiento, logrando presentarnos, a precios fabulosamente baratos, un nuevo método que ha de llamar poderosamente la atención de los maestros y ha de hacer las delicias de los pequeños.

Las cartillas «Trazos», se harán populares rápidamente en nuestras escuelas.

La otra obra que recibimos del mismo editor, D. Juan Ortiz, es el «Método Pedagógico de Dibujo», en el que su autor, el autorizado Profesor de Dibujo de la Escuela Superior del Magisterio, D. Víctor Masriera, ha condensado sus experiencias sobre la enseñanza del dibujo del natural, adaptándolo a las exigencias y a las realidades de la escuela española.

El método que nos ocupa está dividido en tres grados o Carpetas, de treinta láminas cada una, y se venden en todas las librerías de España y América, y en casa del editor, Juan Ortiz, de Madrid, al precio de 2 pesetas cada Carpeta.

Si el señor Masriera no tuviese ya ganado su justificado renombre como experto Profesor de Dibujo, bastaría ésta, su última publicación, para merecer el codiciado título de Maestro, con letra mayúscula.

NOTICIAS

Del mismo autor Sr. Demuro, acabamos de recibir dos magníficos libros de lectura para las escuelas: se titulan, uno, «Selección de versos españoles», y el otro, «Selección de prosistas castellanos».

Está hecha la elección—de los trozos literarios que constituyen el uno y el otro—con tal acierto y escurpulosidad, con tan buena fortuna, que ya no cabe hacerlo mejor.

Sus respectivos e interesantes prólogos y las oportunas notas pedagógicas, llenas de ingenio, de reflexión y buen sentido, que van al final de cada trabajo, acreditan una vez más al Sr. Demuro como un Maestro que conoce profunda y prácticamente la psicología infantil. Tiene este escritor la rara habilidad de saber enlazar las últimas tendencias de la pedagogía moderna con la realidad práctica de nuestras escuelas nacionales. Con estilo sencillo, claro y cuidado al propio tiempo, sabe inyectar en el niño un optimismo franco y saludable, a la vez que despierta su amor al trabajo personal.

Comienza en estos dos libros a que nos referimos por los escritores actuales: Benavente, Azorin, Los Quinteros, Juan Ramón Jiménez, Martínez Sierra, etc., hasta llegar a D. Juan Manuel, Alfonso el Sabio, González de Berceo y Gesta de Myo Cid, siempre matizando los trabajos con notas finales justas y apropiadas. En suma: son dos libros de lectura de trozos escogidos, pero de corte completamente moderno; tanto, que no se parecen en nada a los similares que andan por ahí: son algo nuevo, completamente nuevo, original, sugestivo y atractivo.

De su presentación material, solo diremos que como los anteriores, los ha publicado el editor Juan Ortiz, de Madrid que ha puesto en ellos todo su gusto habitual: papel excelente, impresión impecable y unas portadas dibujadas con sumo gusto y maestría.

Estamos seguros que los dos libritos de lectura «Selección de versos españoles» y «Selección de prosistas castellanos», se difundirán rápidamente por todas las escuelas de España, por lo que felicitamos muy cordialmente al Sr. Demuro y a su editor Juan Ortiz.

Está en Sevilla la Imprenta que usó Gutenberg en 1448

De los elementos de cultura que se exhiben en la Exposición Ibero-americana, quizá sea el más interesante y sugestivo la instalación de una oficina tipográfica del siglo XV que se ha hecho en la Sección del Libro, la cual se completa con otra imprenta que tiene toda la maquinaria moderna para las artes gráficas, a fin de que por el funcionamiento de ambas prensas pueda el público apreciar, necrológicamente, el adelanto a que ha llegado el arte de la imprenta desde su invención en 1448, hasta nuestros días.

A este efecto ha sido trasladado desde Alemania a Sevilla e instalado en la planta del Palacio del Libro, en la Plaza de España, juntamente con las exhibiciones análogas del Papel y de la Encuadernación, una parte del Museo Gutenberg, de Maguncia.

Con estos elementos se ha reconstruido el primer taller del inventor Gutenberg, en el que los oficiales cajistas-impresores, en trajes de la época, funden caracteres mediante el molde de mano, componen originales con tipos primitivos reconstruidos, y sacan impresos en el tórculo de madera sobre papel de tina, hecho a mano.

Para las Escuelas

Letra de la Marcha Real, de Eduardo Marquina, para cantarla en las Escuelas, se vende en la Imprenta del Sucesor de Antero Concha.

Oposiciones.—Parece que aún entre los favorecidos por ellas, se va formando opinión en contra de las oposiciones restringidas, debido a la lentitud con que se resuelven.

Ascensos.—Se confía en que para el ejercicio económico de 1930, habrá nuevos ascensos para los Maestros del segundo Escalafón, y se trabaja con persistencia para poder llegar pronto al ansiado Escalafón único.

Bonos.—Hemos recibido cinco bonos de pan que nos ha enviado el Sr. Alcalde, los cuales hemos repartido entre otros tantos necesitados.

Plazas.—Se cree que las instancias elevadas a la Superioridad por los que han realizado recientemente los ejercicios finales de las actuales oposiciones libres solicitando que los Maestros del segundo Escalafón no consuman plaza de las anunciadas, serán favorablemente informadas.

El Consultor de los Bordados.—Hemos recibido el último número de este conocido periódico quincenal, que, como todos cuantos publica, contiene preciosos dibujos para bordarlos en blanco y modelos para toda clase de labores de utilidad y adorno.

PRECIOS DE SUSCRIPCION EN ESPAÑA Y PORTUGAL

EDICIÓN DE LUJO	Pts.	EDICIÓN ECONÓMICA	Pts.
1 año, o sean 24 cuadernos y 12 láminas al cromo.....	15	1 año, o sean 24 cuadernos..	9,60
6 meses, o sean 12 cuadernos y 6 láminas al cromo.....	9	6 meses, o sean 12 cuadernos	5,00
1 lámina al cromo.....	1	1 cuaderno suelto para los suscriptores.....	0 50

SUPLEMENTO DE DIBUJO PICADO, AUMENTA 8 PTAS. LA SUSCRIPCION ANUAL Y 5 AL SEMESTRE

Se admiten suscripciones en la Administración de LA ORIENTACION, plaza de San Esteban, 2.

El pago se hace adelantado.

Somatén.—Por el vocal jefe del Somatén, nuestro amigo D. Félix Alvira, hemos sido invitados a presenciar los actos de bendición y entrega de la Bandera, imposición de medallas a las madrinas de la provincia y reparto de premios del concurso de tiro que se celebrará en el paseo de San Roque el domingo próximo 20 del actual, a las once y media de su mañana, y serán presididos por el Excmo. Sr. General Presidente del Consejo de Ministros D. Miguel Primo de Rivera.

Licencia.—Le ha sido concedida de cuarenta días a la maestra de Tendilla D.^a Adoración de Miguel.

Premios.—Hemos recibido del Alcalde de esta capital invitación para asistir al solemne acto de distribución de premios a los alumnos más sobresalientes de las Escuelas públicas de esta Ciudad, que se ha celebrado hoy en el salón capitular de las Casas consistoriales, a las once de la mañana.

Agradecimiento.—Entre los profesionales de la enseñanza primaria, sigue comentándose con entusiasmo el Real decreto sobre la Protección de los Huérfanos del Magisterio, tratándose de dar forma a un acto solemne que demuestre públicamente el general agradecimiento que siente el Magisterio Nacional.

Imprenta del Sucesor de Antero Concha. —Guadalajara.

LA AURORA

IMPRESA EDITORIAL, LIBRERIA, PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

SUCESOR DE ANTERO CONCHA

Plaza de San Esteban (Correos), 2.—Guadalajara

TELEFONO NUM. 128

CASA FUNDADA EL AÑO 1877

Encargada esta Casa de la impresión de este periódico, tan bien recibido por el Profesorado, tiene sumo gusto en ofrecer a los Sres. Maestros y Maestras de esta provincia **TODOS CUANTOS LIBROS Y MENAJE NECESITEN EN SUS ESCUELAS**, a los mismos precios anunciados por las grandes Casas editoriales de Madrid, Burgos y Barcelona.

Hay así bien gran surtido de papel de cartas y sobres, estuches de gran variedad, papel de hilo en resmas y cortado para oficios, plumas de todas clases, tintas de las mejores fábricas, escribanías, tinteros, lápices, papel pautado y gráfico clase superior y cuantos objetos de escritorio de novedad puedan desearse a precios económicos. Carteras, bolsillos, petacas y otros artículos de piel, devocionarios y otros libros religiosos. Rosarios, medallas. *Sellos de goma o caucho para Escuelas, oficinas y particulares.*

Se imprimen toda clase de trabajos, como cartas, tarjetas, B. L. M., esquelas y recordatorios de funeral y de primera comunión, participaciones de enlace y de nacimiento, recetas, facturas y cuanto abarca el ramo de Imprenta, con el esmero y economía propios de esta Casa, la más antigua y acreditada de la provincia.

Especialidad en modelaciones impresas para Ayuntamientos, Recaudadores, Juzgados Municipales, Maestros de las Escuelas, Médicos y particulares.

Los pagos son al contado, pero se servirán los pedidos que se hagan por los señores Maestros con orden de que los abonen los Habilitados respectivos.

HOJAS DE SERVICIOS, PRESUPUESTOS, INVENTARIOS, CUENTAS, RECIBOS, FES DE EXISTENCIA PARA JUBILADOS Y OTROS

Algunas interesantes obras de fondo de esta Casa

recomendables a los Sres. Maestros y Maestras nacionales

**Influencia de la mujer
en la regeneración social**

POR ANTONIO PAREJA SERRADA

Cronista de la prov. de Guadalajara

Libro de lectura, un tomo de 124 páginas, en 4.º—Precio del ejemplar en rústica, DOS pesetas.

**Notiones de Ciencias Físicas,
Químicas y Naturales**

POR P. MARTÍNEZ ABELLÁN

Libro en 4.º, de 164 páginas, ilustrado con profusión de grabados, en cartón. Asignatura declarada obligatoria para las Escuelas Nacionales por Real decreto de 26 de octubre de 1901.—Docena de ejemplares, NUEVE pesetas.

LAS VIRTUDES

remedio contra los vicios

Colección de cuadros morales para lectura en las Escuelas, declarada de utilidad por la Junta de Instrucción Pública

POR ANTONIO PAREJA SERRADA

Un tomo de 208 páginas, en rústica.—Precio del ejemplar, UNA pta.

Los pedidos, al Editor, Sucesor de Antero Concha, plaza de San Esteban, 2

SOMBRERERIA ULTIMA MODA

BAZAR PARISIEN

Miguel Fluiters, 13.-Guadalajara
HA RECIBIDO LAS ULTIMAS
NOVEDADES EN

GORRAS MUY ELEGANTES, SOMBREROS,
PELLIZAS, GABANES, PARAGUAS Y OTROS
ARTICULOS.

ULTIMOS MODELOS EN TRINCHERAS

PRECIOS FIJOS, MUY ECONOMICOS

PLATERIA - BISUTERIA - RELOJERIA

CALZADOS :: ROPAS HECHAS

GORRAS BONITAS Y ELEGANTES

Estados mensuales dando cuenta los Maestros al Inspector de 1.^a enseñanza de las faltas de asistencia de los niños ocurridas en las Escuelas. Se venden en la Librería del SUCESOR DE ANTERO CONCHA.—Guadalajara.

Oposiciones restringidas

Se remiten temas para los ejercicios de dichas oposiciones, períodos de Análisis Gramatical y programa de Dibujo dividido en seis grados, con algunos dibujos hechos para cada grado.

Honorarios módicos.—Informes enviando sello para la contestación: Faustino Casas, Travesía de Trujillos, núm. 2, Madrid.

ALMACEN DE HIERROS, CHAPAS, ACEROS,
PLOMOS Y FERRETERIA, DE LA

VIUDA DE ESTEBAN RUFINO

HIERROS: Redondo, cuadrado, plano, pletinas, lantitas, flejes, ejes, cañoneras.

Para Vigas doble T y U, consultar.

Cristales, Cementos «EL LEON», Cocinas económicas tipo «BILBAO», Clavazón y Herrajes para obras y ganados, Material eléctrico, Lámparas eléctricas «OSRAM», «METAL T», «TUNGSTAM» y «PHILIPS»; Alambres, Telas metálicas, Enrejados, Espino artificial, Carburo de Calcio, Bombas Aleatorias, Batería de cocina al peso a 5'75, 6'50 y 7'00 pesetas kilo. HELADORAS, Insecticidas, PERSIANAS

Expendiduría de pólvora y cartuchería.

Despacho: PLAZA MAYOR, 15.

Almacén: ANTIGUA, 3, Tel. 127.-GUADALAJARA

Casa Agustín García

CALLE DE MIGUEL FLUITERS, 2.

Teléfono 64.-GUADALAJARA

Grandes surtidos en óptica y material de fotografía.

Novedades en monturas de gafas y lentes.

Botes de pintura todos los colores y para uso inmediato.

= PRECIOS FIJOS Y MODICOS =

conservarnos en la virtud, y sin ella, seremos pasto de todos los vicios.

—M. ¿A qué precepto falta el hijo que se revela contra su padre?

—D. Al cuarto, que manda obedecerle.

—M. ¿Y el vasallo Semei, cuando maldijo a David?

—D. Al quinto y al cuarto.

—M. ¿Por qué?

—D. Al quinto, porque prohíbe maldecir; y al cuarto, porque nos manda amar, respetar y reverenciar a los superiores.

Reflexiones morales.—Siempre ha sido, queridos niños, una verdad de fé que perdonado el pecado mortal en cuanto a la culpa y pena eterna queda siempre, o casi siempre una pena temporal que pagar a la Justicia divina con mortificaciones y penitencias en este mundo o en el otro, con las penas del purgatorio, pues, aunque Dios satisfizo superabundantemente por todos los pecados del mundo, es necesario que su satisfacción nos fuera aplicada con arreglo al orden establecido por El, para que nos apro-

LAMINA CINCUENTA Y CINCO

David rehusa beber el agua
que unos guerreros le presentan

Narración histórica.—Cuando David emprendió la conquista de la fortaleza cananea del monte Sión, ofreció hacer general de sus tropas al que subiera primero sobre sus murallas y plantase en ellas el estandarte del pueblo de Dios. Consiguiólo Joab, su sobrino, mas no logró por eso aquietar a los jebuseos, que embistieron con numerosas tropas, viéndose obligado a batirles con denuedo y energía. Dispuso, al efecto, el ejército con mucha actividad la víspera del combate, ocasionándole ósto una sed tan grande, que le hizo exclamar: «¡Oh, si tuviera agua de la cisterna que está a la puerta de Belén!» Para satisfacer este deseo, había que atravesar el campamento enemigo, y exponerse el que lo intentara temerariamente a las consiguientes fatales consecuencias; pero nada sirvió para detener a tres de sus soldados, que oyeron al rey proferir la antedicha exclamación; salieron éstos sin decir nada, rompieron las filas del enemigo, tomaron agua de la cisterna susodicha, y volvieron con ella sin que nadie les

Armas de fuego - Ferretería - Cementos - Tuberías
Camas de Hierro y Madera - Sillas - Cristales
Herrajes para obras - Material eléctrico - Etc.

LAUREANO RODRIGUEZ

SUCESOR DE LA CASA MORILLAS

ALLE DE MIGUEL FLUITERS Y PLAZA DEL CONDE DE
ROMANONES, 52, 85 Y 97.—GUADALAJARA

— Teléfono 101 —

GRAMÓFONOS

DE MALETA O SEA DE VIAJE, desde 125 Pesetas

Lo mejor para pasar la vida en los pueblos. Mucho repertorio en discos con las últimas novedades. Por poco dinero, puede tenerse el mayor entretenimiento.

Concedo crédito a los Sres. Maestros, hasta 15 meses

Otros artículos: Cine Baby, Bicicletas, Imágenes religiosas, Máquinas de escribir, artículos propios para regalos y varios más.

Tomás Camarillo.- Fernando Palanca, 7

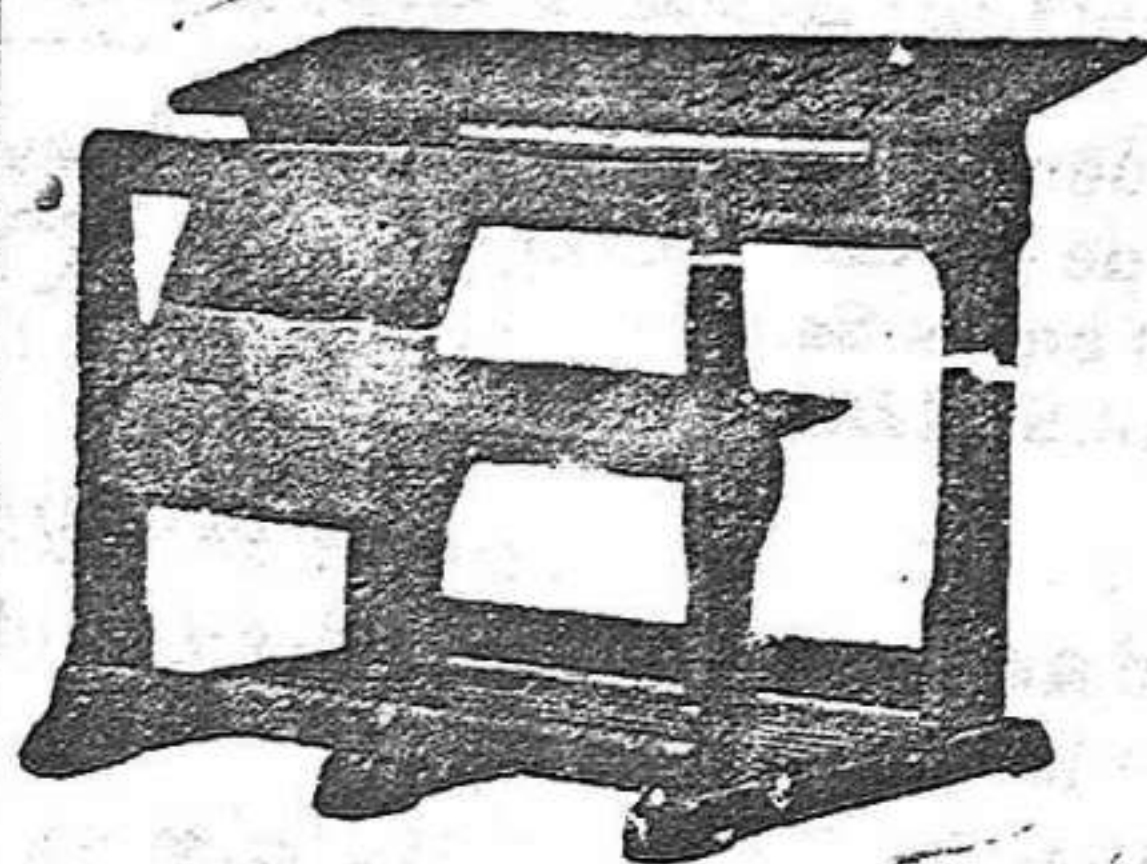
Tarjetas

para solicitar Escuelas con arreglo al nuevo Estatuto

Maestros, blancas.—Maestras rosas.—Direcciones de graduadas, azules.

Tarjetas sueltas....	0'10
12 Tarjetas.....	1'00
25 ".....	1'50
50 ".....	2'25
100 ".....	3'00

De venta en la Librería del sucesor de Antero Concha, San Esteban, 2, Guadalajara.



Mesa-banco bipersonal de asiento giratorio y rejilla fija
Modelo oficial del Museo Pedagógico Nacional

- Apellaniz -

(Nombre registrado)

FABRICA DE MOBILIARIO ESCOLAR

Calle de Castilla, 29.—**TELÉFONO**

Proveedor de los Ministerios de Instrucción pública de España y Portugal, Corporaciones, Academias oficiales, Comunidades, etc.

SOLICITEN PRECIOS, INDICANDO ESTACION DE DESTINO

pusiera el menor estorbo. Asombrado David del peligro a que se habían expuesto aquellos valientes, vertió el agua diciendo: «Agua tan preciosa, no soy digno de beberla; más vale que se ofrezca en sacrificio del Señor, y que me sirva esta mortificación de la sed, para satisfacer en algo por mis pecados».

El buen resultado de este combate no sólo influyó para que temieran a David los jebuseos, sino para continuar sus conquistas victoriosas hasta avasallar a los moabitas, sirios e idumeos. Mas tuvo que sufrir la rebelión de Absalón, su hijo, el cual tuvo la osadía de llegar hasta la Corte con el fin de aprisionar a su padre, no logrando su propósito, porque David huyó. En la huida oyó pacientemente las maldiciones de Semeí, y viendo el Señor que sufría con resignación estos reveses, le restableció en el trono, haciendo que sus tropas vencieran a las del rebelde hijo. Pero en los últimos días de su vida, después de hacer un recuento de su ejército, se sintió invencible y vanidoso, castigándole el Señor, pasando los últimos momentos de su reinado profundamente arrepentido de sus faltas, y dejando la corona a su hijo Salomón, por disposición divina.

Doctrina relacionada con este pasaje.—Maestro. ¿De qué es figura aquel fuerte deseo que David tenía de saciar su sed con aguas que según el orden natural de las cosas parecía punto menos que imposible adquirir?

—Discípulo. Los deseos vehementes de los cristianos de saciar sus desordenados apetitos, con medios cuya obtención les expone a perder completamente la vida del alma.

—M. ¿Tenemos el deber de ejercitar la mortificación?

—D. Sí, señor; porque si Jesucristo siendo santo, santísimo, infinitamente santo, abrazó la cruz de la mortificación por nosotros, con mayor motivo el hombre, siendo pecador, debe en agradecimiento y justa correspondencia, mortificar su alma y cuerpo, por amor de Dios.

—M. ¿Según eso, la mortificación debe sernos necesaria?

—D. Sí, señor; pues así como la sal lo es, para que las carnes muertas se conserven y no fermenten ni se llenen de gusanos, así también la sal de la mortificación nos será necesaria, para